

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 96 — Edición No. 34.550

Sábado 1º de Diciembre de 1979

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

PREDIOS E INVERSIONES POLIAR S. A.

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º del cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 27 de septiembre de 1979, se constituyó la Compañía Anónima denominada PREDIOS E INVERSIONES POLIAR S. A.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, Libro de Industriales el 28 de Noviembre de 1979 de fojas 11.763 a fojas 11.775 Núm. 844 y anotada bajo el Núm. 19.454 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los siguientes señores: Juan Eljuri Chica, Juan Eljuri Antón, Econ. Jorge Eljuri Antón, Dr. Henry Eljuri Antón, Olga Eljuri de Doumet, Gladys Eljuri de Alvarez. Todos ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay.

3.— La compañía se denomina PREDIOS E INVERSIONES POLIAR S. A.; y, su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto dedicarse a actividades mercantiles de importación, compra y venta de artículos correspondientes a la línea de electrodomésticos, automotores, cosméticos y relojería, y a actividades industriales de fabricación de los artículos de tales líneas. La Sociedad podrá dedicarse a la compra, venta y administración de predios. Para el cumplimiento de sus fines podrá adquirir bienes inmuebles, y muebles, derechos, acciones y participaciones sociales y contraer obligaciones de toda clase.

6.— El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES dividido en trescientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

7.— El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 100 por ciento en numerario.

8.— El gobierno de la compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, y la administración por medio del Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Gerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerán el Presidente y Gerente General.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima denominada PREDIOS E INVERSIONES POLIAR S. A., fue aprobada mediante Resolución Nº 10.728 expedida el 13 de Noviembre de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 26 de Noviembre de 1979 de fojas 11.758 a fojas 11.762 Núm. 843 y anotada bajo el Núm. 19.453 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 29 de Noviembre de 1979.

GIOCONDA ALVEAR UGARTE,
SECRETARIA ENCARGADA.

Dic. 19/79.